Sabado veynte e seys dias del dicho mes de março no tomaron concejo

Concejo

Domingo veynte e siete dias del dicho mes de março del dicho año este dia ante
Sancho Gonçales de Harrones e Juan Alfonso Tallante e Johan Alfonso de Casalla
regidores e Alfonso Mercader alcalde e Gonçalo Juffre e Nicolas Ferrer jurados e Pedro Mosen
Diego Fajardo otros regidores e vezino en la dicha abdad e presento e leyo ante
ellos una carta del muy alto señor Principe don Enrrique Primogenito
heredero del Rey nuestro señor escripta en papel abierta e firmada de su nobre
e sellada con su sello de cera colorada en las espaldas por la qual el dicho señor
Principe perdona al dicho Mosen Diego e a los suyos el tenor de la qual dize asi

Por la qual dicha carta presentada e leyda el dicho Mosen Diego Fajardo dixo que les
pedia e requeria que la dicha carta en quanto en ellos era cumpliesen e la mandasen
a pregonar por la dicha abdad e si necesario les fuese que lo diese
por testimonio a los dichos señores concejo regidores e oficiales sus oficios ordenaron e
mandaron a Juan Mesa pregonero publico del dicho concejo que a pregonase e pregone la
dicha carta del dicho señor Principe por las plaças e cantones e lugares costum-
brados de la dicha abdad porque venga a noticia de todos de lo qual fueron pre-
sentes Tomas Macho de Tavarrete e Gonçalo Ferrer de Lorca e Diego de Santa Estevan vezinos de
Murcia

Despues desto en este dicho dia en la plaça de Santa Catalina estando ende
mucha gente de la dicha abdad el dicho Juan Mesa pregonero pregono la dicha
carta del dicho señor Principe a altas bozes tomando conçiencia de lo qual fueron
presentes testigos Diego de Santa Estevan e Juan del Arco e Pedro de Villena
e Juan Alonso e Gonçalo Ferrer corredores vezinos de Murcia

Concejo

Martes veynte e nueve dias del dicho mes de março del dicho año este dia fueron ayuntados
a concejo en la casa de la corte segun que es acostumbrado Mosen Diego Fajardo e Sancho
Gonçalo de Harrones e Johan Alfonso Tallante e Pedro Martinez el moço e Johan Alfonso de